

Guayaquil, 20 de marzo de 1986

Señor
Presidente del Directorio de
Tabiques y Mamparas S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con el delicado encargo de Comisarios que nos han confiado debemos manifestarle que hemos revisado prolijamente la Contabilidad de la Compañías correspondiente al Ejercicio Económico de 1985.

De acuerdo al control minucioso de las cuentas, debemos dejar constancia que así como las cuentas de Activo y Pasivo se encuentran de acuerdo a las que figuran en el Balance y suman un valor \$ 8'808,099 , 45 (Ocho millones ochocientos ocho mil noventa y nueve 45/100). Las demás cuentas de inventarios y anexos están de acuerdo al Balance contable.

Así mismo debemos poner en vuestro conocimiento que durante el presente ejercicio contable, la Compañía ha obtenido una utilidad por un valor de \$ 400.430,49 (Cuatrocientos mil cuatrocientos treinta 49/100.) cantidad que aún no se ha rebajado el 15% de los trabajadores y la retención del impuesto a la renta.

Por consiguiente invitamos a revisar el Balance y más cuentas de la Compañía, quedamos de Ud.

Atentamente,



Ing. María Pizarro V.
Comisario



Sr. Jesús Blanco
Comisario